



¡Por el desarrollo integral de Chilcas!

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
**CHILCAS**  
LA MAR - VRAEM

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 087-2022-MDCH/A

Chilcas, 30 de Junio del 2022.

**VISTO:**

El Informe N° 340-2022-MDCH-SGIDUR/AMCHV-SG de fecha 30 de Junio del 2022, del Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural, quien requiere aprobación vía acto resolutivo la Actualización de Presupuesto del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión: "CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO PUCAPAMPA DEL DISTRITO DE CHILCAS-LA MAR-AYACUCHO" con CUI N° 2532767; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme al artículo N° 194 de la Constitución Política del Estado modificado por la Ley N° 28607, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972; las municipalidades son órganos de Gobierno Local que emanan de la voluntad popular con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, actos administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, con Resolución de Contraloría N° 195-88-CG de fecha 18-07-1988 se aprueba en su artículo 1° las normas que regulan la ejecución de obras públicas por Administración Directa;

Que, a través de la Resolución de Alcaldía N° 131-2021-MDCH/A, de fecha 07 de diciembre del 2021, en el Artículo Primero. - se aprueba el Expediente Técnico del Proyecto "CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO PUCAPAMPA DEL DISTRITO DE CHILCAS-LA MAR-AYACUCHO" con CUI N° 2532767; cuya ejecución se realizará bajo la Modalidad de Administración directa, con un presupuesto ascendente a la suma de CIENTO OCHENTINUEVE SETECIENTOS DIECIOCHO CON 43/100 SOLES (S/. 189,718.43), con un plazo de ejecución de dos (02) meses (60 DÍAS CALENDARIOS);

Que, a través del ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 036-2022-MDCH/CM, de fecha 30 de junio del 2022, en el Artículo Primero. - se aprueba la Ampliación Presupuestal N° 01 de la Obra "CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO PUCAPAMPA DEL DISTRITO DE CHILCAS-LA MAR-AYACUCHO" con CUI N° 2532767, por la actualización de costos y presupuestos, sin efectuar modificaciones respecto a los metrados, diseños y/o especificaciones técnicas, se realizaron las actualizaciones referentes a los precios de los insumos en general así mismo los gastos generales, supervisión y otros referido a costos;

Que, el Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural, a través del Informe N° 340-2022-MDCH-SGIDUR/AMCHV-SG de fecha 30 de Junio del 2022, del Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural, quien requiere aprobación vía acto resolutivo la Actualización de Presupuesto del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión: "CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO PUCAPAMPA DEL DISTRITO DE CHILCAS-LA MAR-AYACUCHO" con CUI N° 2532767, señalando que ha sido revisado y aprobado por su dependencia, determinando la consistencia, calidad y pertinencia del proyecto presentado, según los aspectos técnicos, financieros, ambientales y documentarios. Asimismo, en la parte de conclusiones del referido informe, menciona que en base a la normatividad vigente emite el dictamen de OPINION FAVORABLE, así mismo se desprende la CONFORMIDAD de Actualización de Presupuesto de Expediente Técnico del Proyecto de Inversión, con un Valor Referencial de S/ 205,927.09 soles,

Que, mediante Proveído de fecha 30 de Junio del 2022, el Gerente Municipal dispone a Secretaria: "proyectar Resolución";

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 20°, numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

**SE RESUELVE:**

☎ 914713904 / 999003713 / 966100640

✉ munichilcas@hotmail.com

📍 Plaza principal S/N, Chilcas - La Mar - Ayacucho





¡Por el desarrollo integral de Chilcas!

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
**CHILCAS**  
LA MAR - VRAEM

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, la Actualización del Presupuesto del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión "CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO PUCAPAMPA DEL DISTRITO DE CHILCAS-LA MAR-AYACUCHO" con CUI N° 2532767; cuya ejecución se realizará bajo la Modalidad de Administración Indirecta, con un costo total actualizado al mes de Junio - 2022, por el presupuesto ascendente a la suma de DOSCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS VENTISIETE CON 09/100 SOLES (S/. 205,927.09), con un plazo de ejecución de DOS (02) meses (60 DÍAS CALENDARIOS), según la siguiente estructura presupuestal:

RESUMEN PRESUPUESTAL		
CONCEPTO	DURACIÓN	COSTO PARCIAL
COSTO DIRECTO	02 MESES	173,518.14
GASTOS GENERALES		24,292.54
SUB TOTAL		197,810.68
GASTOS DE SUPERVISION		8,116.41
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>		<b>205,927.09</b>

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR, el presente acto resolutivo a la Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural, así como a las unidades estructuradas de la Municipalidad, para su conocimiento, cumplimiento y demás fines.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCAS  
LA MAR - AYACUCHO

Walter Vásquez Ochoa  
ALCALDE